



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001220500020229356001
RADICADO INTERNO:	93560
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	PRODUCTOS FAMILIA S.A
OPOSITOR:	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE GRUPO FAMILIA "SINALTRAFAMILIA"
FECHA SENTENCIA:	22 de mayo de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL 1368-2024
DECISIÓN:	ANULA PARCIALMENTE LAUDO - SIN COSTAS - SALVAMENTO Dra. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO, ACLARACIÓN VOTO PARCIAL Y SALVAMENTO PARCIAL DEL Dr. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 14/06/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/06/2024, a las 5:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fanny Velásquez Camacho', with a stylized flourish at the end.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **19/06/2024** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **22 de mayo de 2024.**

SECRETARIA _____